



### **Bases para el torneo de ajedrez relámpago del grupo Ajedrez Costa Rica.**

#### **1. Generalidades:**

Torneo modalidad blitz, 3 minutos + 2 segundos de incremento.

Avalado por la Asociación Bronstein de Ajedrez y la Federación Central de Ajedrez (FCA).

#### **2. Lugar y fecha del evento:**

Fecha del evento: 20 de junio, 2019.

Sede: El Sótano en Barrio Amón, San José.

#### **3. Cronograma.**

<b>Día.</b>	<b>Hora.</b>	<b>Actividad.</b>
Jueves 20 de junio.	17:00 horas.	Cierre de inscripciones.
Jueves 20 de junio.	18:00 horas.	Ronda #1
Jueves 20 de junio.	18:20 horas.	Ronda #2
Jueves 20 de junio.	18:40 horas.	Ronda #3
Jueves 20 de junio.	19:00 horas.	Ronda #4
Jueves 20 de junio.	19:20 horas.	Ronda #5
Jueves 20 de junio.	19:40 horas.	Ronda #6
Jueves 20 de junio.	20:00 horas.	Ronda #7
Jueves 20 de junio.	20:20 horas.	Ronda #8
Jueves 20 de junio.	20:40 horas.	Ronda #9
Jueves 20 de junio.	21:00 horas.	Premiación.

#### **4. Participación.**

Podrán ser parte del torneo todos los jugadores y jugadoras siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Ser aceptados por el director del torneo, OI Carlos Salazar.

- Cancelar en el periodo establecido el monto de la inscripción correspondiente.
- Respetar el reglamento oficial de la FIDE y del presente evento.
- No tener sanciones o compromisos pendientes con la FIDE.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales (nombre y elo) en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportuna al realizar la promoción del evento y al comunicar los resultados (redes sociales, listados, clasificaciones y partidas, entre otros).

## 5. Sistema de juego.

Se realizará un torneo suizo a 9 rondas, el emparejamiento se realizará mediante el programa informático Swiss-Manager. Se aplicará el artículo B.4: el torneo se regirá por las leyes del ajedrez rápido como en el apéndice A.4.

### A.4

- a. Desde la posición inicial, una vez se hayan completado diez movimientos por cada jugador,
  - (1) No se hará ningún cambio en el ajuste del reloj, a menos que el horario del evento se viera afectado negativamente.
  - (2) no pueden hacerse reclamaciones relativas a una incorrecta ubicación de las piezas, o la colocación del tablero. En caso de emplazamiento incorrecto del rey, no se permitirá el enroque. En el caso de la colocación incorrecta de una torre, el enroque con esta torre no estará permitido.
- b. Un movimiento ilegal se completa una vez que el jugador ha pulsado su reloj. Si el árbitro observa esto, declarará la partida perdida por el jugador, siempre y cuando el oponente no haya realizado su próximo movimiento. Si el árbitro no interviene, el oponente tiene derecho a reclamar la victoria, siempre y cuando no haya realizado su próximo movimiento. Sin embargo, la partida es tablas si la posición es tal que el oponente no puede dar jaque mate al rey del jugador mediante cualquier posible combinación de movimientos legales. Si el oponente no reclama y el árbitro no interviene, el movimiento ilegal permanecerá y la partida continuará. Una vez que el oponente ha hecho su siguiente movimiento, un movimiento ilegal no se puede corregir a menos que haya mutuo acuerdo entre los jugadores sin la intervención del árbitro.
- c. Para reclamar una victoria por tiempo, el reclamante debe detener el reloj de ajedrez y notificárselo al árbitro. Para que la reclamación prospere, el reclamante debe tener todavía tiempo en su propio reloj, después de haber detenido el reloj de ajedrez. Sin embargo, la partida es tablas si la posición es tal que el reclamante no puede dar jaque mate al rey del jugador mediante ninguna combinación posible de movimientos legales.
- d. Si el árbitro observa que ambos reyes están en jaque, o un peón en la fila más alejada de su posición original, deberá esperar hasta que se complete el próximo movimiento. Entonces, si la posición ilegal sigue sobre el tablero, se declarará la partida tablas.

## 6. Sistema de juego.

Ritmo de juego 3 minutos + 2 segundos de incremento, por jugada realizada iniciando desde la primera jugada.

#### **7. Elo.**

El torneo se tramitará para Elo FIDE modalidad relámpago.

#### **8. inscripciones.**

El monto para la inscripción en el torneo será de 2000 colones. Únicamente se inscribirá a las personas que hayan realizado el pago de esta en el periodo establecido.

#### **9. Desempates.**

Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate, en orden decreciente:

- Resultado particular.
- Mayor número de victorias (incluidas ausencias).
- Mayor número de partidas jugadas con las piezas negras (partidas no jugadas contarán como jugadas con piezas blancas).
- Buchholz Corte 1.

#### **10. Tiempo de espera.**

Se dará un tiempo de espera de 3 minutos desde el momento de inicio de la ronda.

#### **11. Bye.**

Un jugador tiene el derecho de solicitar Bye en cualquier ronda, asignándole 0 puntos.

#### **12. Arbitraje y dirección del torneo.**

El director del evento será el OI Carlos Salazar, el Árbitro principal será el AN Edwin Urbina, el árbitro asistente será el AN Ricardo Murillo Varela.

#### **13. Apelaciones.**

Cualquier incidente será resuelto por el árbitro principal del torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del torneo, cuya decisión final será inapelable.

Las reclamaciones efectuadas contra las decisiones del árbitro principal deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación antes del inicio de la ronda siguiente.

El jugador que presente una reclamación ante el Comité de Apelación abonará una fianza de 20.000 colones (veinte mil colones) que serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador. El Comité de Apelación estará compuesto por, el director, el AN Stanley Gómez Huertas, y 4 personas elegidas antes del inicio del evento.

#### **14. Observaciones.**

Durante una partida está prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro Medio electrónico de comunicación sin el permiso del árbitro dentro del recinto de juego. Si tal dispositivo produce un sonido o se demuestra que se encuentra encendido, el jugador acusado perderá la partida.

Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla de resultado original firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida, así como de colocar las piezas en su posición original en caso de utilizar el material de la organización. De no ser así se les asignará 0-0 en la partida.

Los participantes deberán notificar a algún árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas. De no ser así el jugador puede perder la partida a criterio del Árbitro.

No está permitido a los jugadores acceder a la sala de análisis, abandonar las instalaciones, etc., mientras sus partidas estén en juego. Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro. De cometer la infracción queda a criterio del árbitro el tipo de sanción siendo como máximo la pérdida de la partida.

No se permitirán análisis ni reproducciones de las partidas en la sala de juego, pudiéndose realizar una vez finalizada la partida en la sala habilitada para tal fin. Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se registrará por la reglamentación en vigor de la FIDE.

La organización se reserva el derecho de admisión, así como, si lo considera oportuno, y siempre para mejorar las condiciones del torneo, realizar cualquier cambio o modificación de este. La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes bases.

#### **15. Aspectos finales:**

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en el mismo, siempre que estas se deriven de la aplicación de las regulaciones técnicas, en cuyo caso se buscarán los mecanismos correspondientes para llevar a buen término la solución de cualquiera de las situaciones acontecidas en el transcurso del evento. Todo jugador que se inscriba está aceptando estas bases.

San José, Costa Rica 31 de mayo del año 2019.

OI Carlos Salazar. **Director del torneo.**

AN Edwin Urbina. **Arbitro principal.**

AN Ricardo Murillo. **Arbitro asistente.**